

UNIVERSIDAD DE MALAGA REGISTRO GENERAL



Entrada

M°, 201700200000327

Estimada Sra:

15/05/2017 10:40:16

Le informamos que los criterios específicos de baremación de las plazas del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad son los siguientes:

Área de Conocimiento: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Fecha de aprobación: 07/03/2016

Apartados 1.1 a 1.8 (Afinidad por titulación)

Pertinencia alta (1): Licenciado en Comunicación Audiovisual, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Pertinencia media (0,5): Licenciado en Periodismo.

Pertinencia baja (0,25): Otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Pertinencia muy baja (0,1): Resto de titulaciones.

Resto de apartados (Afinidad por áreas de conocimiento)

Pertinencia alta (1): Méritos relacionados con el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Pertinencia media (0,5): Méritos relacionados con el área de Periodismo.

Pertinencia baja (0,25): Méritos relacionados con otras áreas pertenecientes a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Pertinencia muy baja (0,1): Méritos relacionados con el resto de áreas de conocimiento.

Como criterios específicos se acuerdan los siguientes:

Apartado 3.1

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el primer tercil de SPI: 4 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el segundo tercil de SPI: 3 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el tercer tercil de SPI: 2 puntos

Publicaciones en editoriales no incluidas en SPI: 1 punto

Publicaciones en editoriales universitarias españolas o extranjeras: 3 puntos

Apartado 3.2

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el primer tercil de SPI: 2 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el segundo tercil de

SPI: 1,5 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el tercer tercil de SPI: 1 puntos

Campus de Teatinos, s/n 29071 - MÁLAGA 🛽 Tfl. 952132908 🗖 Fax 952133284



Publicaciones en editoriales no incluidas en SPI: 0,5 puntos Publicaciones en editoriales universitarias españolas o extranjeras: 1,5 puntos

Apartado 3.3

Artículo publicado en revistas incluidas en Q1 y Q2 del JCR: 4 puntos Artículo publicado en revistas incluidas en el Q3 y Q4: 3 puntos

Apartado 3.4

Trabajos publicados en revistas incluidas en el SJR: 2 puntos

Trabajos publicados en revistas incluidas en INRECS y en el Catálogo de

Latindex: 1.5 puntos

Trabajos publicados en revistas incluidas en RESH, DICE o Directorio de

Latindex: 1 punto

Otras revistas: 0,5 puntos

Apartado 3.6

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el primer tercil de SPI: 1 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el segundo tercil de SPI: 0,75 puntos

Publicaciones en editoriales españolas o extranjeras en el tercer tercil de SPI: 0,5 puntos

Publicaciones en editoriales no incluidas en SPI: 0,5 puntos

Publicaciones en editoriales universitarias españolas o extranjeras: 1 puntos

Apartado 4.1

Ejercicio de la profesión con dedicación completa y categoría profesional de

directivo: 2 puntos por año

Ejercicio de la profesión con dedicación completa y categoría profesional de

técnico: 1 puntos por año

En Málaga a 12 de mayo de 2017

Antonio Castillo Esparcia

DIRECTOR DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN AÚDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Dª YOLANDA GARCÍA CALVENTE. VICERRECTORA PERSONAL DOCENTE E **INVESTIGADOR**